



MANUAL DE COBERTURA

BÉISBOL MAYOR 2020



Introducción

Las autoridades panameñas decretaron mediante Resolución de Gabinete N.11 de 13 de marzo de 2020 un Estado de Emergencia Nacional que obligó, en nuestro caso, a las federaciones deportivas a cerrar sus actividades hasta nuevo aviso producto de la pandemia mundial Covid-19.

Luego de seis meses, el Gobierno Nacional anunció como fecha el 21 de septiembre para las reaperturas de las actividades deportivas federativas bajo condiciones muy especiales, nunca antes vistas, y aprobadas por el Ministerio de Salud.

La decisión obedeció a las medidas exitosas implementadas por las autoridades que permitieron disminuir los índices de contagios y darle al país la oportunidad de regresar a sus eventos cotidianos bajo rigurosas normas de bioseguridad. Para el béisbol, estas normas fueron plasmadas en el PROTOCOLO DE HIGIENE y REGLAMENTO ESPECIAL DEL CAMPEONATO de la FEDEBEIS con el cual se registró el 77 Campeonato Nacional de Béisbol Mayor 2020.

Objetivo

Al igual que los atletas, técnicos, árbitros, anotadores, personal de limpieza, arreglo de cuadro, administrativos y otros que son parte fundamental para la realización de un campeonato nacional; la vida y bienestar de los miembros de medios de comunicación también son sumamente importantes para la Junta Directiva de la FEDEBEIS y autoridades de salud.

Tomando en cuenta este concepto, los organizadores del campeonato han elaborado el presente **MANUAL DE COBERTURAS** para salvaguardar la vida de estos trabajadores de la comunicación que forman parte de la gran familia de béisbol nacional.

Accesos

1. El PROTOCOLO DE HIGIENE señala que el periodo de entrenamiento de los equipos provinciales (14 de septiembre al 8 de octubre) y el 77 Campeonato Nacional de Béisbol Mayor 2020 se realizará a puertas cerradas, sin público. Por ende, la Oficina de Prensa de la Federación Panameña de Béisbol, solo permitirá la entrada a personal que asistirá a cumplir con sus labores que impliquen cobertura o producción de los juegos programados para el Campeonato. No se permitirá a comunicadores que asistan de forma social a presenciar un partido.

2. Los comunicadores sociales deben estar debidamente identificados con el gafete del medio de comunicación al cual representan y la Oficina de Prensa de FEDEBEIS podrá en cualquier momento validar con la Dirección de Noticias y/o Gerencia General de ese medio la presencia de su representante en el estadio.

3. Los medios de Comunicación bajo nota previa, deberán asignar a su personal que estará cubriendo el campeonato, los cuales se comprometen a seguir las medidas de bio seguridad especificadas por la Federación Panameña de Béisbol en este manual de cobertura. Los listados serán recibidos al correo prensafedebeis@gmail.com hasta el 6 de octubre de 2020 a las 5:00 p.m.

Coberturas

4. Diariamente hasta las 11:00 a.m., los medios de comunicación enviarán al correo el personal que laborarán en los partidos de esa fecha.

5. Toda persona que entra a laboral como prensa en los dos estadios sedes, deberá tomarse la temperatura al entrar al estadio y el procedimiento será repetitivo cada vez que se presente para entrar a los coliseos.

6. La Cobertura Radial o televisiva, llámese transmisiones de los partidos, en vivo, durante el campeonato se realizarán con un personal no mayor de dos (2) personas por emisora o estación televisiva, las cuales recibirán una cabina de transmisión, la cual será acondicionada con tres sillas, mesa o soporte de transmisión, y será exclusiva del personal de dicha empresa, para sus funciones laborales, estrictamente.

7. Tanto en los entrenamientos como en el campeonato, un máximo de ocho (8) camarógrafos y fotógrafos en total entre todos los medios presentes permanecerán en las gradas dentro de un área delimitada y con un distanciamiento físico de mínimo tres (3) metros de otra persona.

8. Queda prohibido acercarse a los jugadores que estarán sentados sobre el área de las gradas.

9. Los comunicadores sociales y técnicos de los medios utilizarán una entrada y salida al estadio distinta a la de los equipos, a fin de evitar posibles contactos físicos.

10. Los comunicadores sociales y técnicos de medios de comunicación, deberán presentar el resultado de un examen de COVID 19, previo al inicio del Campeonato para poder ser admitidos en labores de transmisiones. La prueba debe reposar en los registros de la Federación Panameña de Béisbol y su Oficina de Prensa. Los comunicadores sociales deben presentar una segunda prueba sanguínea de Covid – 19, el 24 de octubre, hasta las 5:00 p.m.

11. Cada miembro de los equipos de transmisiones debe portar obligatoriamente su mascarilla a la entrada y salida del estadio y en el área de prensa, gradas o zona de cabinas de transmisión. También deben limpiar la suela de sus calzados a la entrada del estadio, lavar y desinfectarse las manos con frecuencia. No portar mascarilla conllevará la expulsión por el resto del torneo.

12. Quedan prohibidas las entrevistas y acceso al terreno, previo o posterior a un partido, igual en hoteles de los equipos o en los autobuses que transportan a los peloteros. Las entrevistas sólo se harán por teléfono o por servicio de zoom y otros mecanismos en internet.

13. No habrá movilidad del personal de cámaras o productores en el terreno de juego. Todos los equipos deben estar instalados con un mínimo de dos (2) horas antes de cada partido, para evitar acercamiento con los peloteros y técnicos.

14. Queda prohibido ingresar a las cabinas de personal de anotaciones. La comunicación con los anotadores y personal de tableros de anotación o pantallas digitales será únicamente por celulares.

Conferencias de Zoom

15. Durante los entrenamientos de los equipos, la Oficina de Prensa de la Federación Panameña de Béisbol hará dos conferencias a través de la plataforma zoom con miembros del cuerpo técnico y pelotero (s). Se escogerán dos equipos cada día, teniendo como horario fijo las 10:00 a.m. y 2:00 p.m., durante la primera semana, con ajustes en resto del periodo de entrenamiento. La Oficina de Prensa elaborará un calendario confirmado para las entrevistas que será enviado con antelación a los medios de comunicación.

16. Para la cobertura del Campeonato Nacional de Béisbol Mayor, también se llevarán a cabo entrevistas a través de la plataforma zoom con los managers y con los peloteros más destacados, a los 5 minutos de haber culminado cada partido. La oficina de Prensa de FEDEBEIS, aceptará previamente solicitud de jugadores que los medios deseen entrevistar.

Prensa escrita y redes sociales

17. El personal de prensa escrita y de redes sociales que este en lista para la cobertura del Campeonato Nacional de Béisbol Mayor deberá cumplir con todas las medidas de bioseguridad disponible y su movilización en el estadio será restringida a la zona de prensa.

18. Queda prohibido el consumo de alimentos dentro del estadio. Solo se permitirá la hidratación para el personal que se encuentre laborando en las transmisiones.